

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO PÁGINA: 1 DE 1 GESTIÓN TRAMITE ORDENANZA CÓDIGO: GO-FO-09 PROYECTO DE ORDENANZA VERSIÓN: FECHA: 01/11/2018

ORDENANZA No. 010 DE 2020 (Julio 14)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO. PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2020.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

En uso de sus facultades Constitucionales, y en especial de las consignadas en el artículo 300 de la Constitución Política,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2020, la suma MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$1.976.678.026.00), de acuerdo al siguiente detalle:

| Rubro | Concepto | Valor |
|-------|------------------------------------|------------------|
| 1 | INGRESOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL | 1,976,678,026.00 |
| 12 | INGRESOS POR OTROS RECURSOS | 1,976,678,026.00 |
| 121 | TRANSFERENCIAS | 1,976,678,026.00 |

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2020, la suma de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$1.976.678.026.00), de acuerdo al siguiente detalle:

| Rubro | Concepto | Valor |
|--------|--|------------------|
| 2 | GASTOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL | 1,976,678,026.00 |
| 22 | OTROS RECURSOS | 1,976,678,026.00 |
| 222 | INVERSION DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | 1,976,678,026.00 |
| 2221 | SECTOR SOCIAL | 1,976,678,026.00 |
| 22211 | EDUCACIÓN | 1,976,678,026.00 |
| 222111 | CALIDAD | 1,976,678,026.00 |

ARTÍCULO TERCERO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

ALVARO BASTIDAS BUCHELI

Presidente

ALVARO SANTACRUZ VIZUETTE Secretario General

ELABORO: Carmen C. Gustín – Técnico Administrativo APROBO: Alvaro Santacruz Vizuette – Secretario General ADN

Si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental de Nariño considera el documento como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siemp re la el sistema de gestión de calidad